

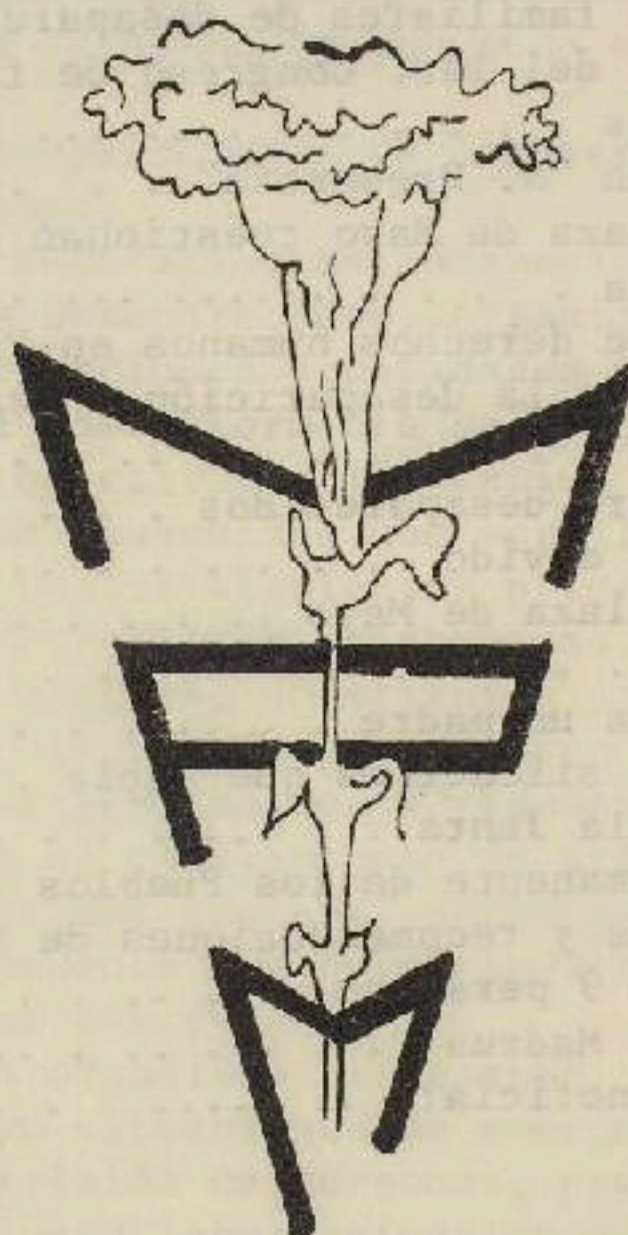
M
A
D
R
E
S

D
E

P
L
A
Z
A

D
E

M
A
Y
O



VERDAD



JUSTICIA

LIBERTAD

AMOR

PAZ

AÑO 1 - N°5

- INDICE -

	Pág.
Habla la Iglesia	1
Encuentro de familiares de desaparecidos....	1 - 2
Resoluciones del 1er. Congreso de familiares de desaparecidos	3 - 4
Comunicado en "N. Presencia"	5
Madres de Plaza de Mayo cuestionan declaracio- nes de Videla	6
Reunión sobre derechos humanos en París . . .	7
La política de la desaparición forzada de per- sonas	8
Coloquio sobre desaparecidos	9
Negación del olvido	10,11y12
Abuelas de Plaza de Mayo	12
Poesías	13,14y15
Benavides era un padre	16
La presencia silenciosa que habla	17
Pedido ante la Junta	19
Tribunal Permanente de los Pueblos	20 y 21
Observaciones y recomendaciones de N.U. . . .	22 y 23
Detención de 9 personas	24,25y26
Premio a las Madres	27
¿Quién se beneficia?	28

MARZO

I98I

El 1º Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos, evento patrocinado por el Comité Ecuménico Pro- Derechos Humanos de Costa Rica, y la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN), con sede en Caracas, celebrado en Costa Rica desde el 20 al 24 de enero de 1981, acuerda:

-. Señalar que la calidad de detenido- desaparecido es una situación transitoria que no se extingue sino con la aparición de la persona. En consecuencia, rechaza todas las formas de muerte presunta asumidas por los gobiernos u organismos internacionales y expresan su decisión unánime de continuar la lucha hasta que sean ubicados todos los detenidos-desaparecidos.

-. Denunciar que las desapariciones de las personas constituyen un crimen contra la humanidad.

-. Constituirse en una Federación Latinoamericana de Agrupaciones de Familiares de detenidos-desaparecidos, organización que coordinará las acciones de las agrupaciones y entidades representadas en el evento y de aquellas que posteriormente se incorporen. La Federación tendrá como uno de los objetivos prioritarios de su lucha la formulación de un proyecto de Convención que será llevado a las Naciones Unidas que se sustenta en los siguientes principios básicos:

a) Que los arrestos, detenciones arbitrarias, seguidas de la desaparición forzada de la víctima, constituyen un crimen a la humanidad.

b) Que los promotores, instigadores, autores intelectuales y materiales, y cómplices, son personalmente responsables sin que se pueda invocar como defensa el cumplimiento de órdenes superiores ni la doctrina del acto de estado; que esta responsabilidad es imprescriptible y por ello improcedente cualquier indulto, amnistía o medida de gracia respecto a sus autores.

c) Que debe crearse un organismo permanente, que pueda actuar y tomar medidas efectivas en situaciones de emergencia; que pueda recibir denuncias de desaparición de personas, provengan éstas de individuos, o de organizaciones internacionales no gubernamentales.

-. Denunciar la práctica de las dictaduras militares fascistas de adquirir compromisos internacionales en materia de tutela y promoción de los derechos humanos, mientras en sus legislaciones internas legitiman la comisión de hechos violatorios de tales disposiciones, como en el caso de los detenidos-desaparecidos.

-. Denunciar la práctica de las dictaduras militares fascistas en el tráfico internacional de prisioneros.

-. Solicitar con carácter de urgencia, a los estados miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se ratifique y amplíe el mandato del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias, a fin de agilizar sus mecanismos para rescatar con vida al detenido-desaparecido.

-. Condenar la puesta en práctica de leyes sobre muerte presunta de los detenidos-desaparecidos que dictan los gobiernos dictatoriales, en cuanto se convierten en la muerte por decreto de la persona y / permite el encubrimiento de los crímenes.

-. Condenar expresamente a los gobiernos militares de Chile, Bolivia Argentina, Paraguay, Uruguay, Guatemala, El Salvador y Haití, por su práctica masiva y criminal de la desaparición y en especial la internalización de esta forma de represión.

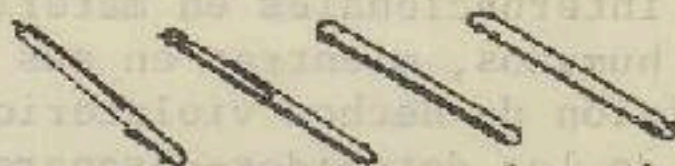
.....

-. Hacer un llamado a las iglesias, organizaciones políticas y gremiales, medios de comunicación y toda otra forma organizativa del / continente, para que se solidaricen con la causa de los familiares de detenidos-desaparecidos y para que ninguno de sus miembros sea / cómplice por acción u omisión.

Finalmente, el Congreso de Familiares de Desaparecidos de América Latina se dirige a todos los hermanos familiares del Continente, en especial a aquellos más desesperados, aislados y olvidados, en la / convicción de que su dolor no es inútil, para que se integren a las diversas asociaciones de familiares en un movimiento fuerte y organizado que borre para siempre este flagelo y geste el amanecer de una nueva aurora de justicia, paz y amor en América. A ellos les decimos que tanto dolor hermanos, "no puede ser inútil". Tanto sacrificio no puede ser estéril. Debe ser germen para una resurrección en que la / venganza, la represalia, el odio, el rencor, sean transformados en A ~~MO~~RE creador de PAZ y de JUSTICIA , en arma no violenta de liberación.

Por todo lo dicho, las fuerzas democráticas y populares latinoamericanas en su conjunto, como un homenaje a sus mártires que se traduce en la dramática cifra de casi 90 mil desaparecidos, (2 mil en Chile, 120 en Uruguay, 500 en México, 200 en Bolivia, 50 mil en Guatemala, 5 mil en El Salvador, 30 mil en Argentina), enfrentan hoy esta realidad y mancomunan esfuerzos. Seguir trabajando siempre por estos / objetivos es sin duda el principal logro de este Congreso.

SAN JOSE, COSTA RICA , ENERO 1981.-



...la situación económica desesperante, la crisis social larvada, la caída vertical de la cultura, la proliferación de turbios negociados bancarios, el inevitable cierre de fábricas con la consiguiente desocupación de obreros y ruina de empresarios, es la herencia que el Proceso de Reorganización Nacional dejará, no se sabe cuando ni como, a una juventud amedrentada por una represión indiscriminada...

de la revista Línea.

Los rehenes norteamericanos y las madres de Plaza de Mayo

Con la firma de Hebe P. de Bonafini (presidenta) y María del R. del Carril (secretaria) hemos recibido sobre el file mismo de esta edición el siguiente comunicado:

Señor director de "Nueva Presencia":

Las Madres de Plaza de Mayo hemos vivido intensamente el drama de los rehenes norteamericanos detenidos en Irán durante más de un año, comprendiendo y compartiendo —día a día— la congoja y ansiedad de padres, esposas y demás familiares.

Cómo no comprender esa congoja y esa ansiedad, cómo no solidarizarnos con las víctimas de ese acto absurdo y criminal (que no otra cosa fue el secuestro de los ciudadanos norteamericanos por fanáticos iraníes) cuando miles de madres argentinas vivimos un drama similar pero mucho más terrible, pues llevamos ya alrededor de cinco años sin noticias de nuestros hijos, secuestrados con vida por fuerzas de seguridad y luego "desaparecidos".

Así como hasta ayer compartimos su dolor, hoy participamos de la alegría que han de experimentar estas padres, esas esposas, por la liberación de sus seres queridos.

Ojalá que este episodio que hoy conmueve al mundo ilumine a nuestros gobernantes, para que en un acto de entrieta iusticia liberen a los "detenidos-desaparecidos", devolviendo así serenidad a los corazones de tantas madres.

Las Madres de Plaza de Mayo, ante un hecho de la importancia humana, jurídica y de convivencia mundial como éste, revelador de una absoluta confusión de valores por parte de los secuestradores, queremos enunciar una vez más nuestra total adhesión al respeto a la dignidad del hombre, respeto que exigiremos —pacíficamente— siempre.

MADRES DE PLAZA DE MAYO

NUEVA PRESENCIA
23-1-81

29

JUEVES

VUELTA A PLAZA DE MAYO

Desde hoy, todos los jueves,
volvemos a Plaza de Mayo.

ENERO

Madres de Plaza de Mayo cuestionan recientes declaraciones de Videla

La Agrupación Madres de Plaza de Mayo dio a conocer un documento en el que cuestionan declaraciones formuladas recientemente por el presidente Jorge Videla a un diario de Israel y otro de España y reproducidos por medios de prensa locales.

En el primer caso, el documento pone de relieve una aparente contradicción entre lo expresado por el mandatario y el contenido de un discurso pronunciado hace un año por un alto jefe militar argentino ante la Junta Interamericana de Defensa.

Según la versión conocida aquí cuando la periodista del "Yedioth Ahnoretz" solicitó a Videla una respuesta "sobre la acusación de los escritores Jorge Luis Borges y Ernesto Sáiz a propósito de presos sin juicio, las ejecuciones sumarias y los desaparecidos", el general Videla respondió: "también yo y mis camaradas nos opusimos a ello".

Deducen las Madres de Plaza de Mayo que "con esta respuesta el general Videla obviamente dio por sucedidos estos hechos pero rescatando su oposición y la de sus camaradas a la comisión de los mismos".

Y a continuación hacen notar que ella no coincide con el discurso pronunciado por el general Omar Riveros ante la Junta Interamericana de Defensa, el 2º de enero de 1980, cuando expresó: "hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con la órdenes escritas de los comandos superiores; nunca

necesitamos, como se nos acusa, de organismos paramilitares. Esta guerra la condujeron los generales, los almirantes y los brigadieres de cada fuerza. La guerra fue conducida por la Junta Militar de mi país, a través de los Estados Mayores".

Las otras expresiones cuestionadas fueron dichas en el curso de un reportaje a un mandatario argentino aparecido en el diario madrileño "Ya".

Según esa versión Videla habría señalado que las Fuerzas Armadas enfrentaron al terrorismo en una guerra no querida, que, como toda guerra, "dejó en ambos lados un saldo inevitable de muertos, heridos y desaparecidos".

Las Madres de Plaza de Mayo dicen, al respecto, que "sería muy interesante que el gobierno diese a conocer los desaparecidos pertenecientes a las fuerzas de seguridad".

Finalmente objetan también que el presidente haya dicho que "las Fuerzas Armadas no aceptan críticas al respecto porque actuaron en defensa de la Nación y porque el pueblo argentino, único juez válido de la situación, que así lo ha comprendido, ha aceptado ese saldo doloroso".

"Como no hay posibilidad de que el pueblo argentino pueda expresar libremente su opinión", replican las Madres en su declaración, esas palabras del general Videla no pasan de ser una mera expresión de deseos.

LA

MANSEDUMBRE

NO ES DEBILIDAD

QUE SE DOBLA,

ES LA FORTALEZA

OBRANDO CON

SUAVIDAD.

Una reunión sobre derechos humanos se inició en París

Por Luis Mario Bello

(Corresponsal de LA NACION en París)

PARIS, 31. — En la sala Medici del Senado de Francia, se abrió hoy un coloquio internacional sobre "la política de desaparición forzada de personas", organizado por la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, el Centro Internacional para Independencia de Jueces y Abogados, la Comisión Internacional de Juristas, la Federación Internacional de Derechos del Hombre, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos y la Unión Internacional de Abogados, con el concurso de la Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura, la Asociación Francesa de Justicia y Paz, Cimade, Comité Católico contra el Hambre y por el Desarrollo y el Instituto de Derechos del Hombre.

La sala Medici tiene capacidad para acoger a docenas de personas. Una cantidad mayor de invitados —control riguroso de las invitaciones y credenciales periodísticas— no tuvo acceso al local. Por tal motivo, las sesiones de mañana se desarrollarán en instalaciones más amplias de la Asamblea Nacional.

El tema del coloquio es un tema de nuestro tiempo. Tiene vigencia en el Este, en nuestra América y en otras regiones del mundo.

El planteo del problema puede prestarse a equívocos, pero en este caso el enunciado no trascendió el marco de la especificidad jurídica. Se trabaja, en primer lugar, del análisis de métodos, principalmente en la

América latina. Desde luego, hubo ubicaciones precisas de las situaciones. La de la Argentina, por ejemplo. Menciones inevitables, porque los alegatos de bien probar requieren la aportación de datos que, por lo demás, son conocidos por su difusión en la prensa, mundial y en foros internacionales.

Podría haberse caído en la tentación de una explotación política de la cuestión en debate. Acerca de la posibilidad, se hicieron advertencias previas, muy precisa la formulada por el "bâtonnier" Luis Pettit en el momento de la apertura del coloquio.

La sola mención del nombre de algunos participantes y el de quienes hicieron llegar mensajes de saludos o de adhesión a la asamblea reunida inicialmente esta mañana, con altas responsabilidades gubernativas, profesionales o religiosas, todos de muy diverso signo político, podrá dar una idea cabal acerca de la intención de estas jornadas.

Verbigracia, el rey de España, don Juan Carlos, hizo llegar un mensaje de saludo a los participantes del coloquio. También se recibieron otros mensajes, entre los cuales cobraron significación los suscriptos por la presidenta del Parlamento Europeo, Simone Veil, y el presidente de la Asamblea Nacional de Francia, Jacques Chaban-Delmas.

En el momento de la apertura del coloquio —colocado bajo la presidencia conjunta de Adolfo Pérez

Esquivel y Sean MacBride, ambos premios Nobel de la Paz, y de Maurice Aydalot, ex presidente de la Corte de Casación de Francia— pronunció palabras de adhesión el presidente del Senado de Francia, Alain Poher.

Para los numerosos argentinos reunidos en la sala hubo una nota especial, marcada con júbilo y cierta intensidad emocional. Estaba presente Arturo Illia, ex presidente de la República, a quien acompañaban los señores Luis Caeiro, el ex ministro Alconada, los ex legisladores nacionales Vicente I. Sadi e Hipólito Solari Irigoyen, este último residente en París desde hace muchos años.

En la ocasión, el doctor Illia pronunció algunas palabras que, en lo sustancial, vinieron a decir que frente al progreso técnico, el corazón del hombre no ha cambiado. Manifestó que la dignidad del hombre, de la cual la libertad es un valor inseparable, es fundamental por encima de toda otra consideración. Añadió que hay que preservarla con toda energía y vigor. Frente a esta manifestación de las desapariciones forzadas, los esfuerzos de los juristas para encontrar soluciones eran dignos de elogio. Celebró el esfuerzo del coloquio, deseó éxito a las deliberaciones y tuvo palabras de agradecimiento para el Senado de Francia.

La sesión matinal terminó con exposiciones sobre las dimensiones internacionales del problema. En la de la tarde se registraron doce intervenciones, entre ellas,

la del ex senador nacional de la Argentina, doctor Hipólito Solari Irigoyen, quien trató el tema de la "inexistencia de la autodeterminación para violar los derechos humanos". Sostuvo que el principio es inaceptable y que los Estados no pueden convertirse en jueces de sus propios pueblos.

Añadió que los controles internacionales tienen primacía sobre las decisiones nacionales y que la Argen-

tina, con la firma de convenciones específicas, ha aceptado de pleno grado no sólo el respeto de los derechos del hombre, sino también el de someterse a la competencia de ciertos órganos de las Naciones Unidas y de la OEA. La defensa de los derechos humanos, dijo finalmente, es una obligación universal y sus violaciones conciernen a la humanidad toda.

Otros trabajos leídos en la sesión de la tarde, trece en total, aportaron elementos de esencia jurídica y fueron seguidos por el auditorio con particular interés. Algunas de las exposiciones tuvieron acento conflictivo, pero los restantes comunicaron teorías con el propósito de sumirlas a otras. Estas darán formas a propuestas que serán elevadas a la consideración de organismos internacionales.

LA POLITICA DE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS

Las Madres de Plaza de Mayo asistieron al coloquio realizado en París durante los días 30 y 31 de enero último, en el cual presentaron un trabajo referido al tema 1 apartado D del coloquio: Las desapariciones como instrumento de otras violaciones de los derechos del hombre.

De ese trabajo extractamos el punto 3 del resumen que fuera leído en dicho foro:

3. Las MADRES DE PLAZA DE MAYO, a par de denunciar, con el análisis de la "técnica" empleada en el sistema de las desapariciones argentinas, que la teoría de la "seguridad del estado", tal como se ejerció y continúa ejerciéndose en el país es contraria, ofensiva y violatoria de todos los principios básicos de la convivencia y las reglas éticas esen-

ciales que conforman nuestra civilización. Requieren que se exprese el repudio a tal sistema y, en particular, a las desapariciones como técnica que conlleva en sí la violación de la totalidad de los derechos del hombre. Y se creen las responsabilidades por las violaciones cometidas.

En su caso particular, solicitan a este foro que interceda ante el gobierno argentino, haciéndose voz del pedido de las Madres: "que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos; que se indique el lugar dónde se encuentran, quién los juzga y porqué. Y si no existiesen cargos contra ellos, se proceda a su liberación; si los hubiera, que sean juzgados por las reglas del debido proceso.

Por MADRES DE PLAZA DE MAYO.

El coloquio sobre desaparecidos

Los imponderables que vienen de la realidad

Por Luis Mario Bello

PARIS, 1. — El coloquio internacional sobre "la política de desaparición forzada de personas" pasó por la fase prevista y por otra que entró en algunos cálculos de previsibilidad, pero que en todo caso introdujo un elemento embarazoso para los organizadores de la asamblea.

Para dar una dirección precisa a las deliberaciones, se había resuelto dar intervención exclusiva a los juristas de varios países, incluidos algunos argentinos. El reglamento dictado al efecto, excluyó toda inscripción de autores de trabajo o de oradores que no fuesen especialistas. Se negó la inscripción, por ejemplo, a Jacobo Timerman, ex director de La Opinión. Pero en cambio se permitió una intervención al escritor Julio Cortázar.

Se habían escuchado ya las exposiciones de Radomir Tomić, Alejandro Artucio, L. Herdocia, Vicente Leónidas Saadi, Enrique Bacigalupo, Hipólito Solari Irigoyen. Con posterioridad, el oficio ecuménico celebrado por el arzobispo de París, cardenal Marty, un pastor protestante y un sacerdote ortodoxo, reunió mucho público en Notre Dame. En la ocasión dijo palabras el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esqui-

vel, una "madre de la Plaza de Mayo" y se leyó un mensaje de adhesión enviado desde Roma por el padre Arrupe, general de los jesuitas.

En la sesión de esta tarde, otros juristas desarrollaron, desde distintos ángulos, el tema central del coloquio. Por lo demás, fue presentada una propuesta de convención internacional suscripta por los abogados argentinos Augusto Conte Mac Donnell, Guillermo Frugoni Rey, Alberto M. Fonrouge, Alberto Pedroncini —presentes en la sala— y Edgardo Ramón Acuña, José María Sarrahayrouse y Emilio Fermín Mignone, quienes no pudieron venir a París. En su parte dispositiva, la convención propuesta establece la creación de un registro internacional de personas desaparecidas por causas políticas, el procedimiento que debe seguirse en casos de resultado negativo de recursos de habeas corpus. Modalidades de un régimen de presunciones, entre las cuales figuran la imprescriptibilidad por delitos de secuestros y desaparición de personas. Prohibición de amnistía para autores de tales delitos, mientras dicha medida no sea confirmada por el Poder Legislativo de un gobierno libremente elegido y, finalmente, inexistencia del derecho de asilo para los autores de esos mismos delitos.

El local de la Asamblea Nacional habilitado hoy para la realización del coloquio, con mayor capacidad que el de la Sala Medisis del Senado de Francia, utilizado ayer, congregó a una numerosa cantidad de invitados.

Algunos de ellos hicieron circular, en la mañana y en la tarde, una petición para que se permitiese ocupar la tribuna oficial a representantes de "madres de la Plaza de Mayo".

La campaña se desarrolló con insistencia, pero encontró la negativa de los organizadores del coloquio, pues se había entendido que el trabajo de los juristas suplía intervenciones de otra especie. Pero ya en el final de la sesión, lo que no se obtuvo por consentimiento oficial de la mesa directiva, se obtuvo de hecho. La concurrencia pidió en alta voz que se permitiera hablar a una de las "madres de la Plaza de Mayo". El presidente de turno invocó el reglamento y razones de urgencia para terminar con el programa de exposiciones. La sala insistió, en voz alta y acompañamiento de aplausos. La presión subió de grado y finalmente ocupó la tribuna la portavoz del grupo, para leer una requisitoria extensa y severa. El propósito inicial de los organizadores se modificó, pues, a último momento. No se invalida la intención de suministrar elementos jurídicos para la consideración de los hechos denunciados, pero podría entenderse que los imponderables entran en la naturaleza de las cosas.

NEGACION DEL OLVIDO

Palabras pronunciadas por Julio Cortázar en el coloquio de París.-

Pienso que todos los aquí reunidos coincidirán conmigo en que cada vez que a través de testimonios personales o de documentos tomamos contacto con la cuestión de los desaparecidos en la Argentina o en otros países sudamericanos, el sentimiento que se manifiesta casi de inmediato es el de lo diabólico. Desde luego, vivimos en una época en la que referirse al diablo parece cada vez más ingenuo o más tonto; y sin embargo es imposible enfrentar el hecho de las desapariciones sin que algo en nosotros sienta la presencia de un elemento infrahumano, de una fuerza que parece venir de las profundidades, de esos abismos donde inevitablemente la imaginación termina por situar a todos aquellos que han desaparecido. Si las cosas parecen relativamente explicables en la superficie - los propósitos, los métodos y las consecuencias de las desapariciones-, queda sin embargo un trasfondo irreductible a toda razón, a toda justificación humana; y es entonces que el sentimiento de lo diabólico se abre paso como si por un momento hubiéramos vuelto a las vivencias medievales del bien y del mal, como si a pesar de todas nuestras defensas intelectuales lo demoníaco estuviera una vez más ahí diciéndonos: "¿Ves? Existo: Ahí tienes la prueba".

Pero lo diabólico, por desgracia, es en este caso humano, demasiado humano; quienes han orquestado una técnica para aplicarla mucho más allá de casos aislados y convertirla en una práctica de cuya multiplicación sistemática han dado idea las cifras publicadas a raíz de la reciente encuesta de la OEA, saben perfectamente que ese procedimiento tiene para ellos una doble ventaja: la de eliminar a un adversario real o potencial (sin hablar de los que no lo son pero que caen en la trampa por juegos del azar, de la brutalidad o del sadismo), y a la vez injertar, mediante la más monstruosa de las cirujías, la doble presencia del miedo y de la esperanza en aquellos a quienes les toca vivir la desaparición de seres queridos. Por un lado se suprime a un antagonista virtual o real; por el otro se crean las condiciones para que los parientes o amigos de las víctimas se vean obligados en muchos casos a guardar silencio como única posibilidad de salvaguardar la vida de aquellos que su corazón se niega a admitir como muertos. Si basándose en una estimación que parece estar muy por debajo de la realidad, se habla de ocho o diez mil desaparecidos en la Argentina es fácil imaginar el número de quienes conservan todavía la esperanza de volver a verlos con vida. La extorsión moral que ello significa para estos últimos, extorsión muchas veces acompañada de la estafa lisa y llana que consiste en prometer averiguaciones positivas a cambio de dinero, es la prolongación abominable de ese estado de cosas donde na-

da tiene definición, donde promesas y medias palabras multiplican al infinito un panorama cotidiano lleno de siluetas crepusculares que na die tiene la fuerza de sepultar definitivamente. Muchos de nosotros / poseemos testimonios insoportables de este estado de cosas, que puede llegar incluso al nivel de los mensajes indirectos, de las llamadas / telefónicas en las que se cree reconocer una voz querida que sólo pro nuncia unas pocas frases para asegurar que todavía está de este lado, mientras quienes escuchan tienen que callar las preguntas más elemen tales por temor de que se vuelvan inmediatamente en contra del su- / puestoprisionero. Un diálogo real o fraguado entre el infierno y la / tierra es el único alimento de esa esperanza que no quiere admitir lo que tantas evidencias negativas le están dando desde hace meses, des- de hace años...Y si toda muerte humana entraña una ausencia irrevoca- ble, ¿qué decir de esta ausencia que se sigue dando como presencia / abstracta, como la obstinada negación de la ausencia final? Ese círcu lo faltaba en el infierno dantesco y los supuestos gobernantes de mi / país entre otros, se han encargado de la siniestra tarea de crearlo y de poblarlo.

De esa población fantasmal, a la vez tan próxima y tan lejana, se trata en esta reunión. Por encima y por debajo de las consideraciones jurídicas, los análisis y las búsquedas normativas en el terreno del derecho interno e internacional, es de ese pueblo de las sombras que estamos hablando. En esta hora de estudio y de reflexión, destinada a crear instrumentos más eficaces en defensa de las libertades y los de rechos pisoteados por las dictaduras la presencia invisible de miles y miles de desaparecidos antecede y rebasa y continúa todo el trabajo intelectual que podamos cumplir en estas jornadas. Aquí, en esta sala donde ellos no están, donde se los evoca como una razón de trabajo, a quí hay que sentirlos presentes y próximos, sentados entre nosotros, mirándonos, hablándonos.....

.....Cada nombre vale por cien, por mil casos parecidos, que sólo se diferencian por los grados de la crueldad, del sadismo, de esa mons- truosa voluntad de exterminación que ya nada tiene que ver con la lu cha abierta y sí en cambio con el aprovechamiento de la fuerza bruta, del anonimato y de las peores tendencias humanas convertidas en el placer de la tortura y de la vejación a seres indefensos. Si de / algo siento vergüenza frente a este fratricidio que se cumple en el / más profundo secreto para poder negarlo después cínicamente, es que sus responsables y ejecutores son argentinos o uruguayos o chilenos, son los mismos que antes y después de cumplir su sucio trabajo salen a la superficie y se sientan en los mismos cafés, en los mismos ci- nes donde se reúnen aquellos que hoy o mañana pueden ser sus vícti- mas. Lo digo sin ánimo de paradoja: más felices son aquellos pueblos que pudieron o pueden luchar contra el terror de una ocupación ex- / tranjera. Más felices, sí, porque al menos sus verdugos vienen de o-

tro lado, hablan otro idioma, responden a otras maneras de ser. Cuando la desaparición y la tortura son manipuladas por quienes hablan / como nosotros, tienen nuestros mismos nombres y nuestras mismas escuelas, comparten costumbres y gestos, provienen del mismo suelo y de la misma historia, el abismo que se abre en nuestra conciencia y en nuestro corazón es infinitamente más hondo que cualquier palabra que pretendiera describirlo.

Pero precisamente por eso, porque en este momento tocamos fondo como jamás lo tocó nuestra historia, llena sin embargo de etapas sombrías, precisamente por eso hay que asumir de frente y sin tapujos esa realidad que muchos pretenden dar ya por terminada. Hay que mantener un obstinado presente, con toda su sangre y su ignominia, / algo que ya se está queriendo hacer entrar en el cómodo país del olvido; hay que seguir considerando como vivos a los que acaso ya no lo están pero que tenemos la obligación de reclamar, uno por uno, hasta que la respuesta muestre finalmente la verdad que hoy se pretende escamotear. Por eso este coloquio, y todo lo que podamos hacer en el plano nacional e internacional tiene un sentido que va / mucho más allá de su finalidad inmediata; el ejemplo admirable de las Madres de Plaza de Mayo está ahí como algo que se llama dignidad, se llama libertad, y sobre todo se llama futuro.

Enero de 1981.-

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

La Corte Suprema de Justicia se declara incompetente

Las Abuelas de Plaza de Mayo, con nietitos desaparecidos desde 1976, nos presentamos a la / Corte Suprema de Justicia de la Nación en el mes de diciembre / de 1980. El texto de esa presentación solicitando Justicia para esas criaturas nuestras figura en nuestro último boletín.

Con fecha 19 de febrero de 1981, nuevamente la Corte Suprema se ha declarado incompetente.

Nuestra decepción, nuestra impotencia y angustia nos lleva a / preguntar: ¿A quién debemos dirigirnos para que nos sean res-

Nuestro corazón grita: SON NIÑOS, SOLO NIÑOS. POR DIOS, se trata de BEBES, NADA MAS QUE BEBES...pero nadie escucha ni responde a este clamor desesperado de cada una de nosotras, madres abuelas doblemente despojadas.

ESTA CRUCIFIXION, HASTA CUANDO, SEÑOR...

¿Dónde están los bebés y niños de nuestros hijos desaparecidos? La Corte Suprema de Justicia se declara por segunda vez incompetente. El Presidente de la Nación no nos responde. La Junta Militar guarda silencio...



Astrid Patiño
desaparecida el: 20-4-76



Paula Eva Logares
desaparecida el: 18-5-78

¿DONDE ESTAS PAPA?

¿Dónde estás papá?
 ¿Dime... ¿Quién te retiene?
 ¿Qué cadenas te impiden
 acariciar mi frente?
 ¿Quién oscurece tus ojos
 para que no veas a tu gente?
 ¿Quién sujeta tus piernas
 para que a mí no regreses?
 ¿Es que acaso papá
 aquél que te detiene
 nunca ha despertado de noche
 para alcanzar un chupete?
 ¡¡Dale papá!! ¡¡Decile que te deje!!
 PROMETO ante Dios
 que si a mí te devuelve
 yo voy a prestarle
 todos mis juguetes.

Mamá de Mariano C. Goitia
(5 años)

A BILI

¡Qué extensiva es tu cárcel!...
se ha extendido lentamente hacia nosotros,
hasta llevarnos dentro de tu celda,
afuera en la calle caminando...
sentimos que estamos entre rejas.

¡Qué largo es este tiempo carcelero!...
¡Qué extensivo es tu tiempo encarcelado!...
¡Qué infinito es tu tiempo prisionero!...

El aire que aspiramos y exhalamos sabe a encierro
ya casi no amanece,
el sol trae barrotes,
la tarde trae condena
y la noche se alarga,
y se alarga, por la espera.

¡Qué triste! pero que triste son
tus veinticuatro encarceladas primaveras
ninguno es libre,
ninguno de nosotros, que andamos por afuera.

De noche en la celda te soñamos,
de día recorres nuestras venas,
gritando en nuestra sangre ¡LIBERTAD!
queriendo romper esta condena.
¡Buscando y buscando Libertad!
queriéndola hallar, y no la encuentras.

Qué hacer, querido hermano? decime compañero
Si el pueblo está en la cárcel
de tus mismos carceleros.

Decime, compañero, querido compañero,
Qué hacer, si hasta nosotros
estamos en la celda de tu cárcel
extensiva que nos hizo prisioneros?...

Negrita a su hermano Bili
3-1-79



Adolfo Pérez Esquivel —en el centro—, formando con otros manifestantes un círculo en torno de la Pirámide durante la demostración efectuada ayer, al promediar la tarde, en la plaza de Mayo. LA PRENSA- 63-81.

PREMIO DE LA PAZ OTORGADO A

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Fondos en Noruega

OSLO, 5 (AP). — Dos ciudadanas argentinas, en representación de las "madres de Plaza de Mayo", nombre con el que se conoce a las madres de desaparecidos políticos, que se reúnen periódicamente en esa plaza de Buenos Aires, llegaron a esta capital de Noruega, para aceptar fondos recaudados por el grupo local Solidaridad Popular.

La colecta se efectuó desde que su compatriota Adolfo Pérez Esquivel recibió a fines del año pasado el Premio Nobel de la Paz.

Los fondos, que alcanzan al equivalente de 37.000 dólares, fueron recaudados a iniciativa de un sindicato de la ciudad de Brevik, al sur de Noruega, y serán aceptados por Adela Guard de Antokoletz y Renée S. de Elephaum, quienes arribaron ayer a esta capital.

Las representantes argentinas dijeron que el dinero será utilizado para ayudar el funcionamiento de la "Casa de Madres", organización inaugurada en Buenos Aires en octubre pasado.

Nota enviada a Videla

las Madres de Plaza de Mayo pidieron por nota enviada al presidente Videla, la libertad de los detenidos.

Buenos Aires Herald

-6-3-81-

¿Quién se beneficia?

TANTO aquí como en el extranjero, la reacción pública ante el arresto, el pasado fin de semana, de seis defensores de los derechos humanos, ha consistido en una mezcla de azoramiento y preocupación. El azoramiento se debe a la oportunidad. Se presume generalmente que la Argentina se está encaminando, lenta e irregularmente, en dirección a la libertad democrática, y que la "guerra sucia" ha quedado atrás. Si esas seis personas hubieran sido arrestadas hace dos o tres años, habrían sido muchas las protestas pero escasa la sorpresa. Pero hoy esos arrestos no encajan en el espíritu del momento. La preocupación se nutre del temor a que ciertos individuos bien ubicados estén procurando atrasar el reloj hacia una época en la que evidentemente se sintieron a gusto, pero que la mayoría, bien puede suponerse, confía en que ha concluido definitivamente.

La oportunidad fue singular, por no decir otra cosa. El prestigio del régimen ha venido mejorando constantemente durante el último año, poco más o menos, y esto ha facilitado en mucho el acercamiento con los Estados Unidos. Pero los arrestos han redundado en munición útil para gran número de personas, en Europa Occidental y Norteamérica, que quisieran que sus gobiernos adoptasen una conducta más dura con quienes violan los derechos humanos en la América Latina y particularmente en la Argentina. Como esos gobiernos son democracias obligadas a satisfacer a la opinión pública, esto es algo que las autoridades argentinas no pueden dejar que suceda con ecuanimidad.

Después de todo, no es como si los seis hubiesen estado haciendo algo novedoso. Todos ellos estuvieron profundamente involucrados en el movimiento pro derechos humanos durante varios años, y nunca ha habido un gran misterio acerca de la clase de documentación que tenían en sus archivos. Buena parte de ella ha sido libremente accesible en el exterior durante algún tiempo. Además, tanto los planos de establecimientos militares sospechosos de retener prisioneros políticos desconocidos como las nóminas de personal militar que presuntamente desempeñó un papel sobresaliente en la "guerra sucia", fueron a menudo remitidos por correo a residentes del país, tanto si buscaban conocerlas como en el caso contrario. Tal ha sido el caso durante años, de modo que si los seis estaban en verdad cometiendo un delito, como sus acusadores evidentemente creen, las autoridades han sido muy negligentes al no arrestarlos hace ya mucho tiempo.

Las personas responsables de organizar los arrestos creen sin duda que le están haciendo un favor al proceso. No hay tal. Los únicos que sacarán provecho de este asunto son aquellos que ansían ver maculado el prestigio del régimen e impedido el gradual mejoramiento de las relaciones con los Estados Unidos. Es posible que algunos derechistas que acarician fantasías de aislamiento del mundo democrático deseen verdaderamente que esto ocurra. Si es así por cierto no están solos. Comparten este objetivo las pandillas terroristas, la izquierda revolucionaria internacional y la Unión Soviética. La perspectiva de que la Argentina salga del aislamiento no les es grata en absoluto porque es inevitable que resulte en una cooperación más estrecha con las democracias del occidente europeo y con los Estados Unidos, cosa que están resueltos a impedir si les es del todo posible. Ansían ver a la Argentina convertida en paria del mundo con una "imagen" siniestra, y todo lo que contribuya a lograrlo, como el arresto de los seis activistas, es un presente que reciben con incrédulo deleite.

HABLA LA IGLESIA POR INTERMEDIO DE :

Cardenal Primatesta

Cardenal Aramburu

Monseñor Zazpe

Monseñor León Kruk

Cardenal Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina: "Hablamos tanto de paz en estos días y miramos el panorama de nuestra patria en sus relaciones con el pueblo hermano de Chile. Hablamos no siempre prudentemente ni discretamente. ¿No será eso destruir, limitar o paralizar la problemática de la paz? Miramos también con preocupación la vida política y social, con sus exigencias de justa apertura, diálogo y participación necesarios. ¿Pero no será que hablamos y nos lavamos las manos, esperando que las soluciones caigan de las nubes.

Cardenal Aramburu, de Buenos Aires: "No lograremos planamente la paz mientras no nos hagamos, profundamente, conciencia y convicción de que debemos respetar la libertad humana".

Monseñor Zazpe, de Santa Fe: "Hay situaciones políticas, económicas, sindicales y legales que todavía no se han superado. Hay detenidos que cumplieron su condena y no han recuperado su libertad. Hay desaparecidos cuyo reclamo no ha sido escuchado, como también hay gente que condena los excesos de la represión, pero no reconoce los crímenes de la subversión.

Monseñor León Kruk, de San Rafael, Mendoza: "No hay libertad cuando hay hombres y mujeres que no tienen garantías de empleos honestos y remunerados y cuando la seguridad interna es erigida en norma única y suprema de las relaciones entre la autoridad y los ciudadanos".

CLARIN - Enero-1981-

ENCUENTRO REGIONAL DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS COSTA RICA

Convocatoria de FUNDALATIN, del 20 al 23 de enero de 1981

Nuestra asistencia a la convocatoria de Fundalatin celebrada del 20 al 23 de enero ppdo. fue de suma importancia.

La intervención que tuvimos en ella y la lectura de nuestro trabajo presentado ante ese foro sobre el Te

ma 3, apartado 2 y Tema 4, a apartado 1, fue categórico.

Transcribimos los párrafos finales del trabajo presentado, con nuestras exigencias sobre los desaparecidos:

Exigimos saber el lugar donde se encuentran los "de-

tenidos-desaparecidos" y no aceptamos la mencionada explicación, porque de ser válida estaríamos en presencia del mayor crimen, de uno de los mayores genocidios, lo que alejaría a nuestro país y a sus FFAA de todo atisbo de civilización.

Toda guerra tiene sus reglas humanitarias. Las FFAA argentinas, en consecuencia, están comprometidas a respetar las obligaciones contraídas internacionalmente y a salvaguardar el principio de la dignidad humana.

Las MADRES DE PLAZA DE MAYO redoblan sus esfuerzos para lograr el esclarecimiento definitivo de este problema. No hay "caso cerrado". No hay "manto de olvido". No son causas que se pierden "por cansancio", como expresara el canciller Pastor. Tampoco el tiempo "cicatrizará las heridas" como los benefactores rayos del sol a que aludiera, en una frase aparentemente efectista pero muy poco feliz, el presidente Videla.

Nuestro pedido es claro y terminante:

QUE APAREZCAN CON VIDA LOS "DETENIDOS-DESAPARECIDOS", QUE SE DIGA EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN, QUIEN LOS JUZGA Y LA RAZON DE SU DETENCION.

POR MADRES DE PLAZA DE MAYO.

DOLOR

Préstame tus fuerzas, Señor, que ya no me sostengo...

Me lo han llevado todo...

Quiero saber si fue noche lo de ayer, o si la noche es ésto...

Mercedes.

Poema

En busca de otro orden más límpido, más justo
en pos de una esperanza que nos mantiene unidos
los dos bien aferrados a los mismos ideales
junto con otros muchos iniciamos la lucha
que será ardua y difícil como escalar la cuesta
de un picacho muy alto. Es en cierta medida
como arañar los riscos con las manos sangrantes,
despeñamos peñascos que caen tumultuosos
a un abismo profundo, y miramos a veces
por sobre nuestros hombros el tramo transcurrido,
que abajo va quedando sumido entre las sombras,
y en él siempre acechando el enemigo artero...
Seguimos el ascenso, los dos bien aferrados,
a los mismos ideales, junto con otros muchos
en pos de un nuevo orden allende la alta cumbre...
Si el intento fracasa, si las fuerzas no alcanzan
si el destino se opone, seremos un par menos
pues miles o millones alcanzarán la cima
forjarán otro orden, más límpido, más justo,
y harán que este poema no se quede en metáfora.

Jorge A. Falcone.-

Mírame, madre y no llores,
si esclavo de mi edad y doctrinas
tu martir corazón llené de espinas...
Sabes,
que también nacen de espinas flores.

José Martí.

DARDO BENAVIDES ERA UN PADRE

...uno de los dos padres (papá y mamá) a que tienen derecho todos los hijos de la Creación.

Un padre a quien la vida concedió ver crecer a sus hijos cristianamente, al abrigo de la tibieza hogareña y sus normas establecidas y aplicadas con cuidado y cariño.

Pero también uno de los padres a quienes las autoridades auto-investigadas arrebataron violentamente un hijo; el que pintaba escuelas y cuidaba enfermos y daba su abrigo a los más necesitados y se olvidaba de sí mismo en las horas de alimentarse y de reposar.

Uno de los padres a quienes la ausencia y la incertidumbre, hundiéndole despaciosamente y progresivamente su garra, le hirió hasta paralizar sus órganos vitales.

Un padre más que, abatido por tan inexplicable e inmedible despropio, entregó su vida, -la VIDA que solamente da Dios y con amor, y que algunos hombres frustan con recursos diabólicos- antes de cubrir su camino proyectado.

Uno de esos padres a quienes la tristeza más grande impregnó el alma y el cuerpo, hasta el propio centro de cada una de sus células; a quien el peso de la indefinición apagó con lentitud cruel hasta el último aliento vital.

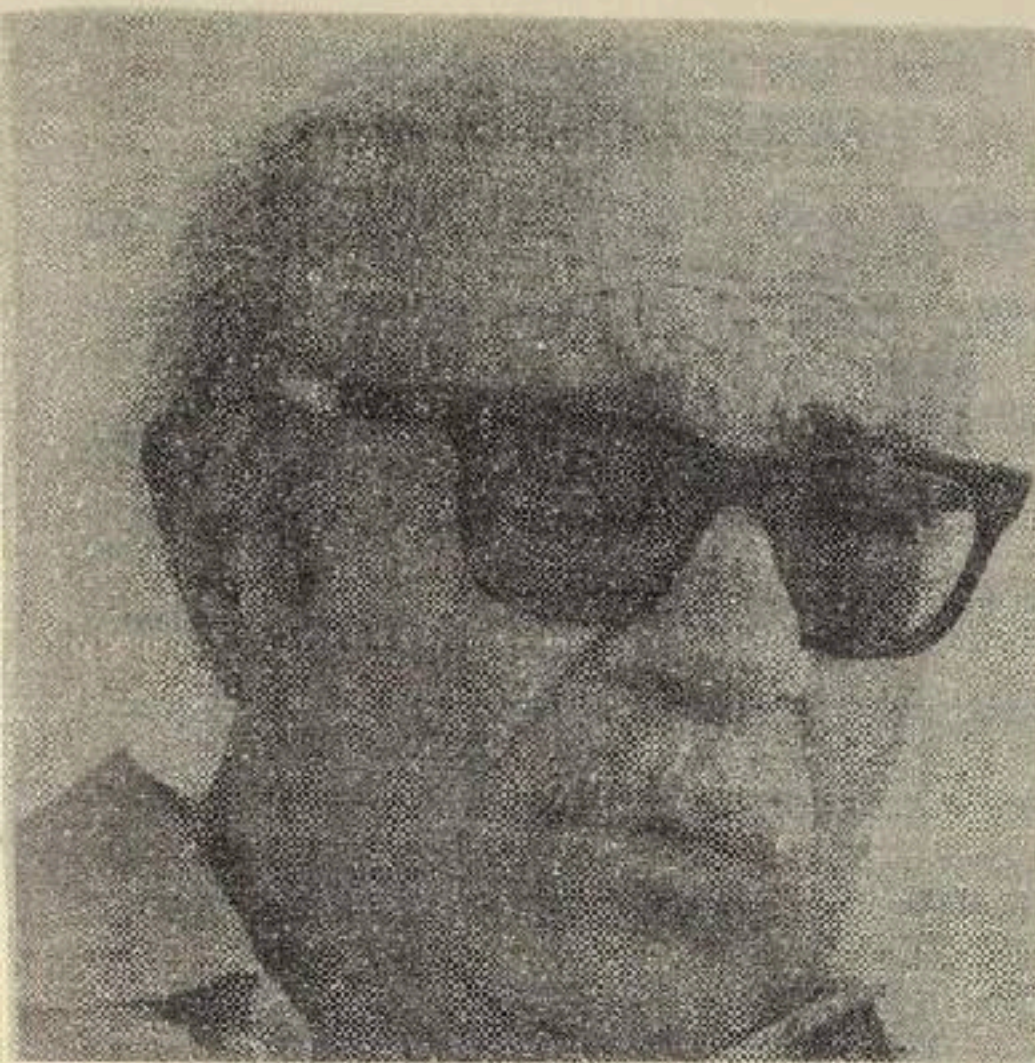
En la red que se aprieta poco a poco de senderos promisorios así ultrajados, van aumentando los nombres de hombres valiosos, jefes dignos y altivos de hogares ejemplares, que cayeron por efecto del mismo deterioro. Acá se escuchan los nombres de Falcone, Braverman, Rosace, Rincón, Senar, Mascia, Romero, Baravalle, Marchetti, matrimonio Zuppa, señoras de Verdecana, de Poneli, de Caimini, ...

Otra vez, una presencia honorable y constructiva ha cesado. Otra vez, un silencio irreversible abrochó un drama.

Virginia

"PEDID Y SE OS DARA:
BUSCAD Y ENCONTRAREIS;
LLAMAD Y SE OS ABRIRA".

Mateo 7, 7



DIJO: ERNESTO SABATO Está creciendo una conciencia civil muy fuerte que en un momento dado no la va a poder parar nadie y no se trata de un grupito de jóvenes exaltados sino de una Nación entera que está diciendo. Bueno, paremos acá... ¡basta! ■

"LA PRESENCIA SILENCIOSA QUE HABLA"

Hubo alguien que no vino para orar. Fueron mandados. Pudieron ver qué orábamos. Que todos oraban excepto, tal vez, ellos mismos. Pudieron comprobar que no es tamos con la violencia, que nuestros rezos son ciertamente rezos de invocación. Pudieron ver que queremos la reconciliación y la paz para todos los argentinos. Pueden ver que no tratamos de sembrar el odio sino de mover también a la conversión. Pueden ver, finalmente, que estamos convencidos de que LA VERDAD ES LA FUERZA DE LA PAZ.

Pub. " Compartiendo"
(Año I - N° 9)

"Lo que nos da una razón para vivir -es precisamente el saber que, entre LA GENTE JOVEN, hay algunos- así fueran una mínima cantidad y del país que fueren- que no descansan, que mantienen intacta su INTEGRIDAD MORAL e INTELECTUAL, y protestan contra toda palabra de orden totalitaria y toda empresa que pretenda inclinar, subordinar, atrapar el pensamiento, reducir el alma... pues es, en fin, del alma que estamos hablando; es el saber que están ahí, esa joven gente, que ELLOS están vivos, ELLOS, la sal de la tierra, es eso, precisamente lo que nos mantiene vivos, a nosotros, los mayores, y confiados; es esto lo / que me permite a mí, tan viejo ya, y tan cerca de dejar esta vida, el no morir desesperado. Yo creo en la virtud de los pequeños pueblos. Yo creo en la virtud del pequeño número. El mundo será salvado por unos pocos."

André Gide,-

"Más peligrosa que la fuerza bruta, es aquella que surge de la indiferencia de la sociedad ante el desborde contra los derechos de la persona humana".

Martín Luther King.

NUESTRA PRESENTACION ANTE LA JUNTA MILITAR

El día jueves 26 de febrero último un grupo numeroso / de " Madres de Plaza de Mayo" concurrimos al Congreso para presentar a la Junta Militar un petitorio referido a nuestros hijos detenidos-desaparecidos, petitorio que venimos reiterando desde hace / 4 años ante las autoridades gubernamentales sin tener / contestación alguna.

¿ Dónde están nuestros / hijos ?, es el pedido angustioso que hoy hacemos a la / Junta para procurar una respuesta a nuestro clamor.

Entregaron la nota enso-
brada, la presidenta y la / madre más anciana de la ins-
tución, con sus 83 años.

Cumplido este acto, enco-
lumnadas en filas de dos y
tres, nos dirigimos a Plaza
de Mayo donde procedimos a
dar nuestras clásicas vuel-
tas a la Pirámide, como nos
es habitual los jueves. Con
esta presencia constante a
Plaza de Mayo perpetuamos /
la fuerza de nuestro recla-
mo por la aparición con vi-
da de nuestros hijos, injus-
tamente arrancados del seno
de nuestro hogar, evitando /
con ello que el "manto del
olvido", el "silencio" o la
"vuelta de hoja" sea la úni-
ca respuesta de los gobernan-
tes.

Este es el deber que cum-
plimos como madres y como ar-
gentinas ante la historia.

LA PRENSA -27-2-81

Pedido por personas desaparecidas

Las madres de plaza de Mayo" se han dirigido a los integrantes de la Junta Militar, teniente general Fortunato L. Galtieri, almirante Armando Lambruschini y brigadier Domingo O. Graffigna, en los siguientes términos:

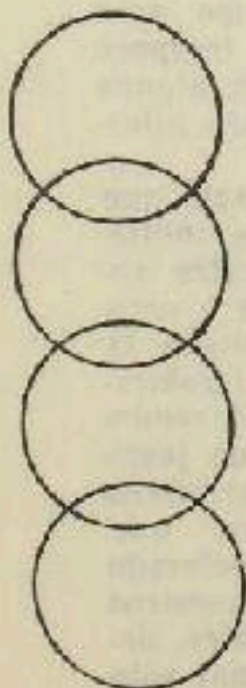
"Las madres de plaza de Mayo, nos hemos dirigido en varias oportunidades al presidente teniente general Jorge R. Videla, solicitándole la clarificación de la situación actual de nuestros hijos 'detenidos-desaparecidos' y la de miles de personas en igual situación. Al efectuar esta solicitud hemos ejercido el derecho constitucional de peticionar, como también el derecho humano y natural que nos asiste como madres. La única respuesta hasta la fecha ha sido el silencio. No sólo el señor presidente no ha destinado algunos minutos de su precioso tiempo para recibirnos, sino que tampoco ha dado contestación alguna a nuestra solicitud de informes.

"Ante ese hermetismo que implica una absoluta indiferencia para con nuestra angustia, nos dirigimos a ustedes dado que constituyen la instancia más alta del gobierno en nuestro país, llevándoles nuestro reclamo de justicia. Sepan señores miembros de la Junta Militar que —como lo hemos declarado reiteradamente— nuestros móviles son transparentes, detrás de nuestro accionar sólo está el amor a nuestros hijos y no abrigamos propósitos mezquinos o de política menuda.

"De acuerdo con distintas declaraciones públicas de miembros conspicuos del gobierno o militares de alta jerarquía, ha quedado plenamente establecido que esa Junta Militar dispone de los medios para dar cumplimiento a nuestro requerimiento; basta con que quieran hacerlo.

"Así como demandó verdadero coraje la decisión sanmartiniana de preferir el ostracismo a empuñar el sable en una lucha fratricida, también requiere verdadero coraje, coraje moral, adoptar esta otra decisión que estamos reclamando. Los más valiosos representantes de las Fuerzas Armadas argentinas seguramente no pueden negarse a asumir este acto de coraje, esto es lo que esperamos de ustedes, señores comandantes en jefe.

"Con ese convencimiento nos dirigimos a ustedes solicitándoles, asimismo, nos concedan una audiencia para tratar tema tan grave y trascendente en profundidad, seguros de que es nuestro deber: como madres ante nuestros hijos y como argentinas ante la historia"



REUNION SOBRE LA ARGENTINA del Tribunal Permanente de los Pueblos - Ginebra 3-4 de mayo de 1980

EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta la Declaración Universal de los Derechos del hombre.

Teniendo en cuenta la Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948).

Teniendo en cuenta la Convención americana de los Derechos del Hombre (22 de noviembre de 1969, en San José de Costa Rica).

Teniendo en cuenta los estatutos del Tribunal permanente de los pueblos.

Teniendo en cuenta los informes sobre la situación en la Argentina provenientes de diversas organizaciones internacionales, intergubernamentales, no gubernamentales o privadas, particularmente Amnesty International (1973 y 1979), la Comisión Internacional de Juristas (1979), el Colegio de Abogados de Nueva York (1979), el informe sobre la situación de los Derechos del Hombre en América latina del Consejo Europeo (31 de enero de 1980), el informe de la Comisión interamericana de los Derechos del Hombre de la OEA (11 de abril 1980);

Habiendo escuchado los informes de:

- Eduardo GALEANO, escritor (Uruguay), sobre introducción a los debates;
- André JACQUES, director de la CIMADE (Francia), sobre los hechos imputables a las autoridades argentinas;
- Salvatore SENESE, magistrado (Italia), sobre la legislación interna argentina;
- Louis JOINET, magistrado (Francia), sobre los atentados contra los derechos fundamentales del pueblo argentino.

Considerando que, a partir de su constitución, el 24 de junio de 1979, en Bolagna (Italia), el Tribunal permanente de los pueblos, ha recibido las quejas de numerosos organismos argentinos contra el gobierno de dictadura militar instalado en Argentina;

Considerando que los querellantes daban cuenta de una represión masiva y organizada, cuya amplitud les parecía constituir una grave ofensa, no sólo a la Constitución argentina y a los Derechos del Hombre, sino también a los derechos fundamentales de los pueblos, tal como son reconocidos por el derecho internacional y proclamados por la Declaración universal de los derechos de los pueblos (Argelia, 1976):

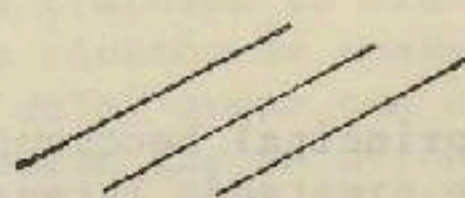
Considerando que la petición ha sido declarada procedente por el Tribunal, en conformidad a los artículos 4 y 12 de los estatutos; que esta decisión ha sido comunicada de inmediato al gobierno argentino, invitándolo, conforme al artículo 15 de los estatutos, a participar en el proceso;

Considerando que, mediante una carta del Señor Embajador, representante permanente de la República Argentina ante los organismos internacionales en Ginebra, fechada el 2 de mayo de 1960, llegada al Tribunal ese mismo día, es decir cuando se declaraba abierta la sesión, el gobierno argentino declinó la invitación;

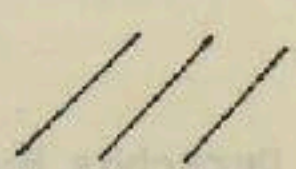
POR ESTOS MOTIVOS EL TRIBUNAL DE LOS PUEBLOS

1. - Constata las violaciones a los Derechos del Hombre cometidas por la junta militar argentina y por sus agentes, en aquello que concierne tanto a los derechos fundamentales de la persona humana (derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad), como a los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo argentino.
2. - Destaca la gravedad de esas violaciones, su carácter sistemático y persistente, que tiende al aniquilamiento de toda oposición efectiva, política y sindical.
Decide que con motivo de esta característica, y particularmente por la práctica sistemática de la tortura, con la participación y bajo el control de autoridades militares y de la policía, así como por la gran cantidad de personas desaparecidas, tiene lugar el considerar que las autoridades responsables han cometido una violación grave y a importantes niveles, de una obligación internacional esencial para la salvaguardia del ser humano.
3. - Decide que la práctica sistemática de la tortura por autoridades del Estado y a veces por bandas armadas que actúan con la complicidad activa o pasiva de esas autoridades, práctica que persigue fines racionales ligados con la estructura del poder; constituye un grave crimen que debe ser caracterizado jurídicamente como *crimen contra la humanidad*, para cuya represión el derecho internacional impone a los Estados obligaciones específicas.

4. - Decide que el secuestro de opositores políticos o sindicales y miembros de sus familias, y su desaparición, actividades criminales cometidas por los mismos grupos de personas, persiguiendo los mismos fines y obedeciendo al mismo espíritu sistemático que la práctica de la tortura, constituyen un grave crimen que debe ser caracterizado jurídicamente como *crimen contra la humanidad* para cuya represión el derecho internacional impone a los Estados obligaciones específicas.
5. - Recuerda que en virtud de esas obligaciones, los Estados deben tomar todas las medidas que fueran necesarias para asegurar la extradición de los autores de esos crímenes, conforme al derecho internacional, así como la imprescriptibilidad de los hechos y recuerda que son inaplicables las disposiciones de la Convención de Ginebra sobre el estatuto de los refugiados.
6. - Considera que son penalmente responsables de los crímenes internacionales las personas físicas y los grupos que los han cometido.
Recuerda, conforme a la jurisprudencia internacional admitida actualmente, que la situación oficial de los responsables, ya sea como jefes de Estado o como altos funcionarios, no puede ser considerada como una excusa absoluta.
Además, el hecho que un subalterno haya actuado conforme a las instrucciones de su gobierno o de sus superiores, no lo desliga de su responsabilidad.
Por lo tanto, declara, además de los miembros de la Junta, a todos los jefes o altos funcionarios que asumen la responsabilidad de servicios civiles o militares y están implicados en los actos de tortura, de rapto o de secuestro, como autores, coautores o cómplices de estos crímenes contra la humanidad en el mismo grado que todos los encargados de su ejecución.
7. - Condena el régimen institucional instaurado después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 por violación al derecho fundamental del pueblo argentino a la *autodeterminación*.



EL DOLOR
ES UN MOMENTO
MUY LARGO



DERECHOS HUMANOS ESPECIFICOS DENEGADOS COMO CONSECUENCIA DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIA DE PERSONAS

La persona que desaparece forzosa o involuntariamente se le denie gan los principales derechos humanos:

- 1.- El derecho a la libertad y seguridad de la persona.
- 2.- El derecho de no poder ser arbitrariamente detenido ni preso.
- 3.- El derecho a un juicio imparcial en materia penal.
- 4.- El derecho al reconocimiento de superpersonalidad jurídica ante la ley.
- 5.- El derecho a un régimen humano de detención y a no ser sometido a / torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- 6.- El derecho a la vida.
- 7.- El derecho a comunicarse con su familia y a informarla inmediatamente de su detención.
- 8.- El derecho a la vida de familia.
- 9.- El derecho de todo niño a medidas de protección.
- 10.- El derecho de carácter económico, social y cultural.
- 11.- El derecho de las familias a conocer la suerte que han corrido sus / miembros.

- - - -

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES del Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias

...El Grupo de Trabajo comprende la profunda tristeza y la pena que sienten los familiares de las personas desaparecidas en su búsqueda para hallar a los miembros de la familia y reconoce el valor que muchos de ellos despliegan en esa actividad. El Grupo de Trabajo cree firmemente que tiene derecho a saber cuál ha sido la suerte de sus familiares."

Recomendaciones

"La principal recomendación del Grupo de Trabajo es que la Comisión / continúe prestando intensa atención, como cuestión prioritaria a las desapariciones forzadas o involuntarias de personas y a las causas a que se deben tales desapariciones..... El Grupo de Trabajo recomienda a todos los Estados la ratificación, cuando sea necesario y, en todo caso, la plena aplicación de ese Pacto y de otros instrumentos de las Naciones Unidas relativos a los Derechos Humanos."

NACIONES UNIDAS

Comisión de Derechos Humanos 37º período de sesiones del 2.2 al 3.3.81

Seguirá investigando los casos de desaparecidos un grupo de la ONU

Ginebra, 28 (EFE) — La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) decidió ayer prorrogar el mandato del grupo especial sobre desaparecidos creado el año pasado.

La decisión adoptada ayer durante las reuniones del 37 período de sesiones de dicha Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que se celebra en el Palacio de las Naciones de Ginebra, asegura también el mantenimiento de la ayuda que el grupo especial brinda a los familiares de desaparecidos.

La prórroga es por un año y la comisión, al decidirla, pidió a todos los gobiernos interesados que, por razones humanitarias, presten toda su colaboración a los esfuerzos de la ONU.

El grupo especial comenzó en 1980 investigaciones sobre varios miles de personas desaparecidas en varios países y ha dedicado particular atención a casi 9.000 denuncias formuladas con relación a estos casos en la Argentina.

En virtud de esta prórroga, el grupo especial deberá someter el año próximo, para debate en la comisión, un nuevo informe sobre sus actividades, conclusiones y recomendaciones.

Solicitantes

Entre quienes solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos que prorrogue el mandato de este grupo especial, se destacan representaciones de las "madres de la plaza de Mayo" y de los "familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas" de la Argentina, quienes han visto satisfecha su petición.

Los familiares de desaparecidos de la Argentina via-

jaron a Ginebra expresamente y han reiterado su solicitud de que se informe "sobre cada uno de los detenidos-desaparecidos".

La decisión que prorroga el mandato de este grupo de la ONU especializado en investigar los casos de desapariciones, se logró al cabo de una semana de debates, ya que algunas delegaciones afectadas —en especial la de la Argentina— censuraron los métodos de trabajo y el informe final publicado por el grupo y se negaron a darle su apoyo.

vuelve a empezar...

aunque sientas el cansancio,
aunque el triunfo te abandone,
aunque un error te lastime,
aunque una traición te hiera,
aunque una ilusión se apague,
aunque el dolor queme tus ojos,
aunque ignoren tus esfuerzos,
aunque la ingratitud sea la paga,
aunque la incomprensión
corte tu risa,
aunque todo parezca nada...
vuelve a empezar...

Detienen a 9 personas ligadas a la defensa de derechos humanos

En varios procedimientos realizados anteayer y ayer, fueron detenidas nueve personas vinculadas a organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos, pero tres de ellas fueron dejadas anoche en libertad, por lo que solo quedan seis en esa situación y habrían sido puestas a disposición de la justicia. Figuran en la nómina Emilio Fermín Mignone, José Federico Westerkamp, Boris Pasik y Augusto Conte Mac Donnell. Repercusiones en el país y en el exterior.

CLARIN - 1-MARZO-1981-

Las "madres de Plaza de Mayo" repudiaron mediante un comunicado, la detención que padecen algunos integrantes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

GACETA-2-3-81-

♦ Reacciones

El partido Popular Cristiano, al que pertenece Augusto Conte, uno de los detenidos, inició contactos con dirigentes de otras agrupaciones, con el propósito de formular un pronunciamiento conjunto, que se concretaría en las próximas horas.

Todos los sectores de la democracia cristiana, por otra parte, se dirigieron al ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, reclamando la libertad de Conte. Firmaron la presentación Salvador Busacca, Jorge Gualco, Martín Dlp, Otelo Zamponi, Enrique de Vedia y Néstor Vicente.

En tanto, se dieron a conocer varias declaraciones reclamando la libertad de los detenidos. Entre esos pronunciamientos figuran los de la Asamblea Perma-

nente por los Derechos Humanos, Partido Intransigente de la Capital, Partido Socialista Unificado, Generación Nacional Intermedia Peronista, Confederación Socialista y Servicio de Paz y Justicia que preside el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel.

Voceros del Centro de Estudios Legales y Sociales manifestaron que personalidades extranjeras se habían interesado por la situación de los detenidos, entre ellas el senador norteamericano Edward Kennedy.

También fue impuesto de la situación, telefónicamente, el secretario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Edmundo Vargas Carreño, a quien requirieron que el organismo de la OEA realice gestiones ante el gobierno argentino.

CLARIN - 3-3-81-

♦ Telegramas

La Asociación de Abogados de Buenos Aires, que preside **Roberto Jorge Lordi**, envió un telegrama al ministro del Interior. Al tiempo que solicita la libertad de los detenidos, señala "la necesidad de la vigencia de las garantías constitucionales".

♦ Washington Post

Un editorial publicado ayer por el *Washington Post*, reproducido por las agencias internacionales, afirma que "resulta especialmente penoso ver que algunos valientes argentinos que trataban de ayudar a sus infortunados hermanos, han caído, a su vez, en manos del aparato de seguridad".

Sugiere que las detenciones habrían sido alentadas por "elementos retrógrados" ante la posibilidad que "el general **Roberto Viola** pudiera adoptar una actitud más comprensiva hacia las libertades civiles y hacia la posibilidad de efectuar una transición a un gobierno constitucional".

"Por ahora —sostiene el influyente matutino norteamericano— el gobierno argentino se esconde detrás de la argumentación de que los arrestos son obra de la magistratura independiente", pero observa que se trata de un argumento difícil de vender.

♦ Organizaciones juveniles

"Hechos de esta naturaleza merecen el repudio unánime de la juventud argentina deseosa de ver concluido el período de relegamiento de los derechos y garantías establecidos en nuestra Constitución Nacional", expresa un comunicado firmado por dirigentes de organizaciones juveniles, referido a la detención de personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos.

"Nuevamente observamos que, habiendo transcurrido tiempo más que suficiente para determinar la autoridad responsable de los procedimientos, la causa de la detención y los actos procesales que de ella emanan, aún no se conoce comunicación oficial alguna que justifique la privación de la libertad", agrega el documento que incluye representantes del justicialismo, el Servicio Paz y Justicia, el Partido Intransigente, la Federación Juvenil Comunista y dirigentes católicos y otros credos cristianos.

♦ Reacciones

Una declaración de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, afirma que la detención de los seis miembros del CELS constituye "una agresión contra todos los organismos defensores de los derechos humanos". Dice la Asamblea que, pese a estos procedimientos, "la justa y humanitaria tarea en que se halla comprometida no se detendrá".

Los dirigentes comunistas **Rubens Iscaro**, **Fernando Nadra** y **Roberto Vallarino**, hicieron saber que comparten en toda su amplitud el pronunciamiento multipartidario (que publicamos ayer), en cuya elaboración participaron, aunque sus nombres fueron involuntariamente omitidos.

La Internacional Socialista, con la firma de su secretario general **Bern Carlson**, envió un telegrama a la Junta Militar reclamando la libertad de los detenidos, entre quienes se encuentra **Boris Pasik**, dirigente del socialismo local.

CLARIN-5-3-81.

Nada importa morir, al cabo, pues morir no es tan gran suceso; ¡malo es ser libre y estar preso, malo, estar libre y ser esclavo!

♦ Reacciones

El diario "New York Times" publicó ayer un editorial referido a las detenciones —reproducido por las agencias internacionales— en el que señala también que el allanamiento del Centro de Estudios Legales y Sociales "confiscaron archivos sobre 6.000 desaparecidos".

Señala el editorial que "la redada ocurrió después que la Argentina fue alertada de un cambio en la actitud de Washington sobre la represión en América latina. En Ginebra —agrega— Estados Unidos votó con la Argentina, Brasil y Uruguay para dar término a una pesquisa de las Naciones Unidas en Chile, aunque pudo haberse abstenido, como hicieron Inglaterra y Francia".

Dice también que en la Argentina "el número de desapariciones ha disminuido sustancialmente debido, en buena medida, a la campaña de derechos humanos. Debía ser meta de la diplomacia estadounidense alentar esta evolución. Al permanecer muda, la administración de Menem dice que no le importa verdaderamente. Es un vergonzante silencio".

♦ Pedido a Videla

Un grupo de 14 congresistas norteamericanos, encabezados por el demócrata Doug Walgren, presidente de la subcomisión de Ciencia y Técnica, envió un telegrama al presidente Videla solicitando la "inmediata libertad" de los detenidos.

♦ Premio Nobel

En tanto, en esta capital y con la firma del premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, el Servicio de Paz y Justicia abogó por "la libertad de los presos políticos y gremiales y la vuelta al estado de derecho, único camino que asegura un orden donde la vigencia de los derechos humanos".

Declaración del Servicio Paz y Justicia

El Servicio Paz y Justicia en América Latina, al que pertenece el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, dijo que la reciente detención de personas relacionadas con la defensa de los derechos humanos no constituía un hecho aislado, y manifestó su convencimiento de que "nos enfrentamos a una campaña de amedrentamiento hacia el conjunto de la sociedad".

LA PRENSA - 6-3-81-

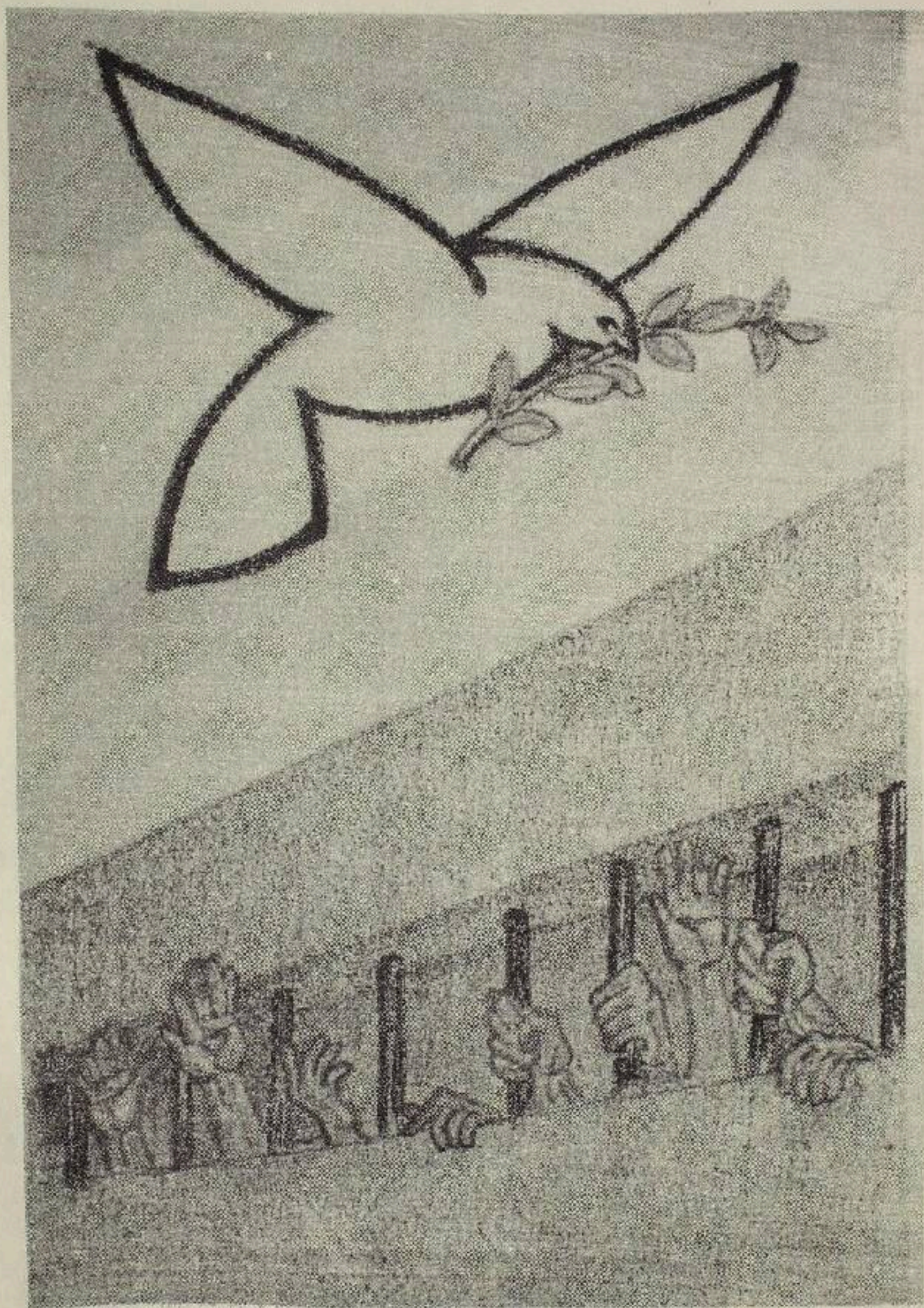
Pérez Esquivel estuvo en la Plaza de Mayo

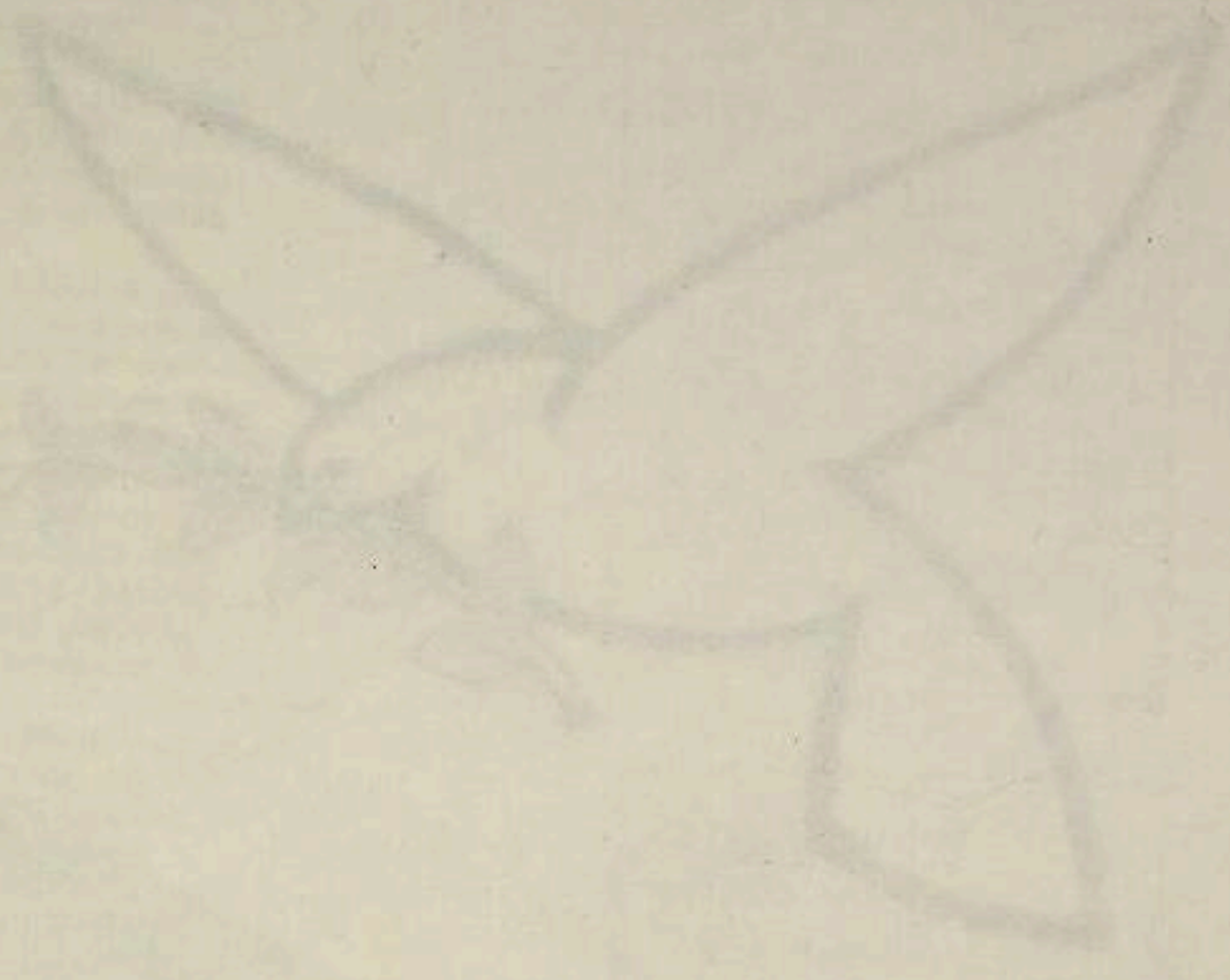
Las Madres de Plaza de Mayo realizaron por la tarde una nueva y silenciosa marcha en torno de la tradicional Pirámide para pedir informes sobre sus familiares desaparecidos, las que fueron acompañadas por el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, llegado recientemente a Buenos Aires tras una extensa gira por el exterior.

En la oportunidad también se solicitó la libertad de las seis personas detenidas, integrantes de diversas comisiones por los derechos humanos.

Unas trescientas personas se congregaron en el lugar y tras varios minutos de marcha unieron sus manos y entonaron el Himno Nacional. Seguidamente una comisión policial las invitó a retirarse lo que se efectuó en perfecto orden, incluso pudo observarse cómo varias mujeres dialogaban con los servidores del orden antes de abandonar el tradicional paseo.

LA PRENSA - 6-3-81-





Domicilio:

"Casa de las Madres"

Uruguay - 2º.

Buenos Aires - Rca. Arg.